



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación de la convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

Sesión: 2020000004

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria de la Pleno, que corresponde celebrar el día 28 de abril de 2020, a las 10:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 23 de abril de 2020

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA

(1) ALCALDÍA –Aprobación de la celebración a puerta cerrada de esta sesión.

(2) SECRETARÍA –Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión número 3, celebrada con carácter ordinario por el Pleno de este Ayuntamiento, el día veinticinco de febrero de dos mil veinte.

(3) ALCALDÍA –Declaración institucional del Ayuntamiento de Mazarrón ante la crisis del Coronavirus.

(4) ALCALDÍA –Dación de cuenta de Decreto nº 513/2020, sobre medidas económicas, sociales y administrativas adoptadas para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 en el municipio de Mazarrón.

(5) ALCALDÍA –Medidas de reactivación socioeconómica por Covid-19.



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación de la convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

Sesión: 2020000004

Pleno

(6) HACIENDA –Propuesta para aprobar las bases de de la convocatoria de subvenciones para autónomos y pymes "Covid 19".

(7) SECRETARÍA –Moción del Grupo Municipal Popular, para paliar los efectos del Covid-19, en el municipio de Mazarrón, con RGE nº 3882.

(8) SECRETARÍA –Moción del Grupo Municipal Popular, para paliar los efectos del Covid-19 en el sector pesquero de Mazarrón, con RGE nº 3884.

(9) SECRETARÍA –Moción de los grupos municipales, Popular, Ciudadanos-Cs y Vox, para decretar luto oficial en el municipio de Mazarrón y que las banderas del ayuntamiento y edificios municipales ondeen a media asta y en las banderas de interior se ponga un crespón negro en señal de duelo y respeto por las víctimas y sus familias, con RGE nº 3885.

(10) ALCALDÍA –Decretos-Resoluciones de la Alcaldía nº 178 al 603/2020, Decretos dictados por delegación al concejal de hacienda nº 3 y 4/2020 y Decretos dictados por delegación al concejal de sanidad nº 27 al 66/2020.

(11) Mociones y Propuestas.

(12) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía
Mazarrón, a 23 de abril de 2020

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

Puede comprobar la validez de este documento en la página web <https://www.mazarron.es/sta/pages/utlis/documentCheck.jsp>
CSV del Documento 13520401060152470340